



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 73

junio 12 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 17-00007-00	PRIMERA	ACCION EJECUTIVA	ENELAR E.S.P.	COEDECO COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE COLOMBIA S.A.	Auto termina proceso por Transacción TERMINACIÓN ANTICIPADA POR TRANSACCIÓN		07/06/2019	LIDA MANRIQUE ALONSO	
2	810013331001-20 12-00043-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	ALVARO JOSE HERNANDEZ Y OTROS	EJERCITO NACIONAL	Auto ordena correr traslado SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN		10/06/2019	LIDA MANRIQUE ALONSO	
3	810013333002-20 13-00524-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	PEDRO LEONARDO REYES VEGA	NACION-RAMA JUDICIAL	Otros Autos Confirma decision del 27/5/2015 y ordena devolucion de expediente a Juzgado		11/06/2019	CONJUEZ LUZ ESTELLA PICO	

El anterior Estado se fija hoy, 12 junio de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 12 junio de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

MARIA ELIZABETH MOCOLLON MENDEZ
Secretaria General